

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POLITICAS CONTABLES

BASE DE PRESENTACION: Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador, y están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en apego a la Resolución No. 08 GDSC.010 del 31 de Diciembre de 2008 en el que se establece que la empresa PUBLISTAR S.A. formo parte del 3er grupo de empresas que deben aplicar las normas señaladas debido al monto de sus activos, y a la cantidad de colaboradores que posee.

EFFECTIVO y EQUIVALENTES: La empresa define como Efectivo en sus Estados Financieros los saldos disponibles en caja, bancos, certificados financieros de depósito corto plazo

CUENTAS POR COBRAR: Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal y no superan su importe recuperable

ACTIVOS FIJOS: Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se amortizaron dentro del ejercicio

Las tasas de depreciación anual en los activos fijos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación (totalmente depreciado)	20%
Vehiculos	05%

INVERSIONES NO FINANCIERAS: Están valoradas a su Valor patrimonial al 31 de Diciembre de 2014 y no sufrieron variación en la valuación a precio de mercado, ni existe a la fecha balances aprobados para ajustar VPP a la fecha mencionada.

CUENTAS POR PAGAR: Obedecen a valores pendientes de cancelar por honorarios, planillas de gastos por mantenimientos de las instalaciones y el saldo de la inversión no financiera hecha para la adquisición de un consultorio en el proyecto hospitalario INTERHOSPITAL que inicio en el año 2012

PROVISIONES: Se reconoce con cargo a resultados mensualmente los beneficios a empleados de forma proporcional y las provisiones por desahucio y jubilación se registran anualmente según el estudio actuarial.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES: La empresa reconoce con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de trabajadores en las utilidades como lo establece el Código de Trabajo vigente en el Ecuador

PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa imponible vigente para el periodo que en el presente año es de 22%

RESERVAS: No se registra la reserva legal del 10% ya que según lo establece la Ley de Compañías la obligación es hasta por el 50% del capital social. El cargo de la utilidad neta a reserva facultativa según lo determino la Junta General de Accionistas

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: La empresa en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios del servicio que presta

GASTOS: Los gastos incurridos en el periodo son cargados a resultados del año en base al método del devengado, con excepción de la póliza de seguro ya que es política de la Gerencia que se reconocen ingresos por indemnizaciones de pólizas si es el caso.

ESTIMACIONES: Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de las circunstancias del mercado, el manejo de los activos y los hechos actuales, sin embargo las cifras futuras pueden variar respecto de las originales debido a la ocurrencia de eventos futuros extraordinarios como por ejemplo siniestros.

La primera aplicación de las Normas NIIF fueron para Pymes indica que las empresas PYMES por su naturaleza no está en condiciones de contratar servicios onerosos como avalúos, peritajes o estudios actuariales por lo tanto esta Administración no las contrato para los periodos 2011-2012; sin embargo con el crecimiento financiero de la empresa se procedió a contratar estudios actuariales y los auditores externos están evaluando las inversiones.

DR Jose Rafael Guevara Aguirre

Ced identidad 0902474253

CPA Ingrid Delgado Valdez

Contador 0.21730